



AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Expt: 2023/1838

Siendo las 11:30 horas del día 4 de abril de 2023 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santaella la Mesa de Contratación para la concesión por concurso, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, concesión administrativa de uso privativo del quiosco-bar-chiringuito con terraza ubicado en el Parque Municipal de La Montiola, con la asistencia de , con la asistencia de la Concejala M^a de los Ángeles García Rivas, Concejala Delegada de Desarrollo, como Presidenta, y como vocales D. Joaquín Gómez Cid, en suplencia de la Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento, y D. Emilio Jiménez Lucena, Arquitecto Municipal, actuando como Secretario de la Mesa D. David Gámiz Cosano, personal adscrito al Área de Secretaría. Se constituye la Mesa en este acto público, procediendo a continuación conforme a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas y normativa de contratación.

La Presidenta informa de lo actuado en el expediente, habiéndose publicado anuncio en el perfil del Ayuntamiento PLACE con fecha 17/03/2023, resultando que el plazo de presentación de ofertas finalizaba el 1 de abril a las 14:00 horas, se han recibido durante el mismo en el Registro de Entrada del Ayuntamiento una sola oferta presentada por D. Juan Diego Jiménez del Río, con DNI: 30946310V, procediéndose a la comprobación por la Mesa de los documentos contenidos en el sobre A, documentación administrativa resultando correctos el Anexo I "Declaración Responsable", justificante del depósito de la garantía provisional y documentos identificativos del ofertante, siendo admitido a la licitación.

Acto seguido se procedió a la apertura y valoración del sobre B, resultando la siguiente oferta conforme al Anexo II y III:

1.- CANON ANUAL: Seiscientos un euros (**601,00 €**)

2.- EXPERIENCIA EN HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN: Adjunta Informe de vida laboral, acreditando alta en régimen autónomo, conocida su actividad anterior en hostelería.

3.- INVERSIÓN Y EQUIPAMIENTO: Mejoras recogidas en Anexo III, con equipamiento propio para funcionamiento de la actividad objeto de concesión, con un valor aproximado de 14.900,00 euros de equipamiento.

En vista lo ofertado, no siendo necesaria la valoración al no haber más ofertas, considerando la Mesa que la presentada es adecuada, acuerda elevar a la Alcaldía como Órgano de Contratación competente, la propuesta de adjudicación del contrato a D. JUAN DIEGO JIMENEZ DEL RIO, con DNI: 30946310V.

Código seguro de verificación (CSV):

8850 8F80 5B61 4D82 158A



88508F805B614D82158A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Técnico de secretaría GAMIZ COSANO DAVID el 05-04-2023

VºBº de Delegada de Educación, Deportes y Salud GARCIA RIVAS MARIA DE LOS ANGELES el 05-04-2023



AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

Con carácter previo a la adjudicación deberá requerirse a la citada empresa la documentación exigida en la Cláusula 14ª del PCAP y la garantía definitiva que corresponda, debiendo aportarse para comprobación de su cumplimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:15 horas, de la que se extiende la presente acta por el Secretario de la Mesa.

(Firmado electrónicamente por el Secretario con el VºBº de la Presidenta)

Código seguro de verificación (CSV):



8850 8F80 5B61 4D82 158A

88508F805B614D82158A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Técnico de secretaría GAMIZ COSANO DAVID el 05-04-2023

VºBº de Delegada de Educación, Deportes y Salud GARCIA RIVAS MARIA DE LOS ANGELES el 05-04-2023